



Miguel L Rasjido

San Fernando del Valle de Catamarca, 05 de Junio de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

FRANCISCO SOSA

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted por la presente, con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de Comunicación s/ “**Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal La realización de la re pavimentación en el B° los Médanos, ubicado en el circuito 5, de esta ciudad capital**” en el temario de la próxima sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo que a continuación se adjunta.-

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

FUNDAMENTOS:

Señores Concejales, el presente proyecto tiene como objeto “Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal La **realización de la repavimentación en el B° los Médanos, ubicado en el circuito 5, de esta ciudad capital**”, pues, es un trabajo que es de suma importancia para nuestros vecinos, ya que se debe realizar debido al mal estado en la que se encuentra este tramo.

El presente proyecto, es puesto a consideración por diferentes pedidos de los vecinos del sector quienes mediante nota acercaron esta petición a esta concejalía. Tendiendo en cuenta al avanzado y generalizado deterioro que presenta el pavimento en toda la zona. El paso del tiempo, las inclemencias climáticas y, sobre todo, las reiteradas intervenciones en la red de agua, tanto por roturas como por mantenimiento de caños y drenajes, han generado un daño estructural en las calles del barrio, agravado además por la presencia recurrente de aguas servidas. Esta combinación ha producido un notable deterioro en la superficie vial, lo que se traduce en una mala transitabilidad, tanto para vehículos como para peatones.

Actualmente, las calles de Los Médanos se encuentran en condiciones que dificultan seriamente el tránsito cotidiano de los vecinos, generando riesgos de accidentes, roturas en vehículos particulares, y mayores complicaciones para los servicios públicos, como ambulancias, recolección de residuos y transporte escolar. Los baches, hundimientos y sectores con asfalto



Miguel  Rasjido

completamente degradado afectan directamente la calidad de vida de quienes habitan en el barrio y de quienes circulan por él diariamente.

La repavimentación integral no solo resolvería una necesidad urgente de infraestructura básica, sino que traería beneficios concretos e inmediatos a la comunidad. Mejoraría la circulación, reduciría los tiempos y costos de mantenimiento vehicular, incrementaría la seguridad vial y elevaría la calidad general del entorno urbano. Además, una obra de estas características refleja una respuesta concreta del Estado ante las demandas barriales, fortaleciendo el vínculo entre el municipio y los vecinos.

Contar con calles en buen estado no es solamente una cuestión estética o de comodidad: es una condición esencial para una vida urbana segura, eficiente y digna. Por ello, la intervención en el Barrio Los Médanos resulta prioritaria y fundamental, dado el nivel de deterioro alcanzado y la importancia de este sector dentro del entramado urbano. Invertir en su repavimentación es invertir en seguridad, bienestar y equidad para todos sus habitantes.

Por todo lo expuesto y fundamentado, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Miguel L Rasjido

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

COMUNICACION:

ARTICULO 1°: SOLICITASE al Departamento Ejecutivo Municipal La **realización de la re pavimentación en el B° los Médanos, ubicado en el circuito 5, de esta ciudad capital**”. Se adjunta anexo.-

ARTICULO 3°: De Forma.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Miguel Rasjido

ANEXO:

